



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de febrero de 2009

Expediente N° 8.449/08.

RES. C. D. N° 007/09.

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 518/08 se designa a los integrantes de la Comisión de Educación a Distancia de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La solicitud del Departamento de Química en el sentido de incorporar a la Lic. María Antonia Toro y a la Lic. Graciela Noemí Avila a la comisión antes mencionada;

El despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación que corre agregado a estas actuaciones a fs. 20 vta.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(en sesión ordinaria del día 11/02/09)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Incorporar, a partir del día de la fecha, a las docentes: Lic. María Antonia Toro y a la Lic. Graciela Noemí Avila a la Comisión de Educación a Distancia de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber con copia a Lic. Toro y a la Lic. Avila, a la Comisión de Educación a Distancia y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS